

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Martes 8 de marzo de 1904

NÚMERO 702

Agencia de transporte entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías a la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día a Esparta y el siguiente a Puntarenas. Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo a la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia. En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito
CLODOMIRO F. CASTILLO.

Aviso Se vende un magnífico negocio establecido en esta ciudad hace varios años. Patentado y con relaciones comerciales en el exterior. Informará el infrascrito; J. A. LYON GARFIELD. Oficina de D. Benjn. E. Piza, San José, C. R.

For sale For sale in this city a long established and very profitable licensed commercial business, enjoying the best of exterior relations. For information apply to J. A. LYON GARFIELD, office of Benjn. E. Piza San José, C. R.

CAFE

200 sacos de café de tercera, bueno se desear comprar al contado. Dirigir muestras y precios a

The Phoenix
Coffee Co.
LIMON C. R.

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma a mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme a la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo a disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

RICARDO KRIBTEL
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Anibal Santos y Guillermo Obando,—abogados,
Ricardo Coto Fernández, pasante de abogado.
Oficina: Avenida Central O.
25 metros del Mercado.

BAÑOS DE ASPERSION

EN LA BARBERIA FINOS. ANTILLON

SITUADOS FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA

Por 25 centavos de colón, se proporcionan dos tohallas y jabón. Son los mejores y más céntricos de la población. Probadlos siquiera una vez. El salón de barbería más lujoso y de mejor servicio y a los mismos precios que las demás barberías, con cinco secretarios para limpiar el calzado. Baratillo de sombreros, puños y cuellos de lino; puños a 50 ctm. Cuellos a 25 ctm.

SAN JOSE, ENERO de 1904

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDE ATAUDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos
Visítad tan bien atendido almacén

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la **Emulsión de Scott** suministran a la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de **Emulsión de Scott** que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo a obtener la curación, a lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precaución Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao a cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Para Semana Santa
a la conocida Casa de Manuel Romero
ha llegado un completo surtido de artículos para hombre: Corbatas de seda, camisas blancas y de color, cuellos, tirantes, ligas y ropade algodón y de hilo de escocia

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

La Cervecería

de Richmond es la única fábrica del país que vende al ínfimo precio C. 0.90 docena los refrescos esterilizados (con agua cocida).

Director y fñmor.

FERNANDO BORGES P.



Precio de suscripción

Por un mes C. 1-00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

Por la mujer

Tiempo es ya de que pensemos seriamente en el porvenir de nuestras mujeres, muy especialmente de aquellas que componen la clase obrera.

Limitado, ó mejor dicho casi ningún campo de acción tiene entre nosotros la mujer para desarrollar todo lo bueno y útil que mañana pudiéramos esperar de ella.

En otras naciones del mundo civilizado, la mujer opera libremente, y los gobiernos la favorecen de distintas maneras, ya creando escuelas de artes y oficios, de ciencias y letras y ocupándolas generalmente en aquellos puestos secundarios de la administración pública, donde han dado magníficos resultados.

La mujer, de por sí constante y honrada, laboriosa y asidua, sin vicio alguno que la haga cometer en el ejercicio de sus funciones desatinos y desasociados, es un elemento útil, que reportaría grandes ventajas.

¿Pudiera el gobierno hacer algo hoy por hoy en pro de la mujer? Creemos que sí.

Tenemos, por ejemplo, una Tipografía Nacional donde bien pudiera enseñarse el arte tipográfico, uno precisamente de aquellos propios para el sexo débil.

Tal vez se llegará á dudar de los resultados satisfactorios que esta escuela daría, pero tenemos razones fundadas para creer lo contrario.

La idea de instruir á la mujer en esta clase de oficio, no es nuestra; antes que nosotros hubo alguien que en tal pensara y la pusiera en práctica, obteniendo resultados provechosos. Oreo que con el solo dicho del empresario y hoy Director de "La Prensa Libre" don Alfredo Greñas quien recibe opimos frutos de las obreras que en su taller tipográfico tiene colocadas, y las que, entre éstas existen algunas que en poco más de medio año de práctica han aprendido el oficio con toda perfección, devengando salarios codiciados por muchísimos hombres, obreros también, que no los sacan en el ejercicio de su arte ú oficio, está dicho todo.

Así pues, con una pequeña erogación del erario públi-

co, que nada significaría puesto que se va á fomentar el engrandecimiento intelectual de la mujer y más si tenemos en cuenta que gastos mayores se han hecho en cosas superfluas, muy bien el gobierno pudiera aun en la misma Imprenta Nacional, señalar ó arreglar un salón aparte que tuviera el carácter de escuela y pagar tres ó más maestros del oficio que se dedicaran única y exclusivamente á la enseñanza de un número regular de señoritas, que mañana el mismo gobierno pudiera aprovechar sus servicios.

De aquí pues se puede deducir, que el beneficio sería no solamente en favor de las empresas tipográficas, sino que muchas madres vivirían del trabajo honrado de sus hijas, librándose éstas asimismo seguir de el camino de la prostitución; ruta ésta generalmente tomada por muchas de nuestras mujeres de la clase obrera como medio de vivir.

Terminamos por hoy prometiéndonos continuar señalando todo aquello que en favor de la mujer puede hacer el gobierno.

"Notas políticas"

En una conversación particular reciente, manifestó el señor Presidente de la República que las elecciones serán completamente libres y que no habrá candidaturas oficiales.

Ya lo saben, pues, los electores: pueden votar por los candidatos de sus simpatías sin temor de que sean molestados por la libre manifestación de sus deseos. Y ya lo saben también todas las autoridades, desde Ministros para abajo, el señor Presidente quiere libertad completa y que se prescinda de presiones.

Sin embargo, tenemos entendido que el señor Gobernador de San José ha remitido la lista publicada por *La República* y *El Día* á los Jefe Políticos para que éstas las distribuyan por medio de los Agentes de Policía á los electores de sus respectivos distritos. Esto, á nuestro ver, es ejercer presión moral y va en contra de las disposiciones del señor Presidente de la República.

(De "La Justicia social".)

Pues no hay sólo eso, sino que hay más, muchísimo más.

La presión moral de que habla nuestro colega, y aun una que ya sale de los límites de lo moral, ha sido ejercida en esta ocasión, no sólo por el señor Gobernador, sino por los Ministros excepto el de Relaciones.

Hemos sabido que á Palacio han sido llamados multitud de importantes electores á quienes se les ha ofrecido el oro y el moro con tal de que acuerpen lo lista que publica "La República".

¿No es esto presión? ¿Qué derecho tienen los señores de arriba para ofrecer en venta como si dijéramos una jefatura política, por ejemplo á cambio de que el elector llamado les dé

el triunfo con los electores de su distrito.

¿Puede decirse que esta sea la libertad completa que desea el señor Presidente?

Para honra de nuestro partido debemos hacer constar que las pérdidas insinuaciones á que hemos aludido no han encontrado ningún eco entre nuestros electores que hoy más que nunca merecen el nombre de Republicanos.

El Cuadro

Extrañeza ha causado que el cuadro de maestros haya sido publicado pocos días antes de la apertura de las escuelas.

¿Con qué fin se habrá adoptado tal medida? No podemos afirmar una cosa cierta al respecto, pero sí hemos oído de boca de muchos maestros, que tal se hace con el único y exclusivo fin de que los perjudicados no tengan el tiempo suficiente para hacer sus reclamos.

Este sistema es perjudicial por muchos conceptos; en primer lugar, por aquello de que los señores maestros que salen nombrados para lugares que por miles de motivos no pueden aceptar, renuncian su cargo, y he aquí que durante el tiempo de buscar quien los reemplace y locomoción; la escuela permanece clausurada, con grave perjuicio de la juventud que se educa y en segundo lugar, creemos de justicia que aquel maestro que por un motivo ú otro se le haya trasladado de su lugar primitivo, ó eliminado del cuadro se le permitan oír su defensa.

Pudiéramos citar multitud de razones que tenemos para probar que el tan bendito cuadro debiera ser publicado lo menos un mes antes de la apertura de las escuelas.

X. X.

Estas repúblicas

¡Cuba Libre!

En Cien Fuegos, con motivo de las elecciones y la constitución de la Junta de Escrutinios se produjeron terribles escándalos. En los portales del Ayuntamiento fueron agredidos unos individuos que copiaban las listas electorales y despedazadas las copias. Un grupo apaleó á otro individuo en la estación del ferrocarril. El coronel Campillo ex-jefe de Policía le asestó tres puñaladas á un ciudadano. En el Café General hubo una verdadera batalla y otra en el Café Modelo, entre republicanos y liberales, resultando doce heridos, entre ellos cuatro graves; y por último el escudo de Estados Unidos que lucía en la puerta del consulado de dicha nación fué cubierto de inmundicias de excusado origen.

En Sagua ha habido tumultos y desórdenes y en Cárdenas fué asaltada la redacción de "El Nacional" con la intención de asesinar al redactor de dicho periódico, quien escapó milagrosamente.

Mi Defensa

(POR MIS HIJOS)

[Continúa]

(Siguen los indicios relativos á los Sotos).

Presunción de hombre, eso forman los indicios expresados, sujetos á desaparecer con la prueba posterior, si no ya con el raciocinio puro é imparcial. Pero aunque no se hubiera probado nada después de establecidos en pro ni en contra de su existencia, nunca habrían constituido buena prueba para condenar á mis defendidos, desde luego que las presunciones que los han creado no son, en manera alguna, violentas, sino, á lo sumo, medianas.

Sea como fuere, la prueba del plenario rectifica en todos sus extremos la de la instrucción, pues solamente un testigo se manifiesta reacio: Celedonio Álvarez.

Álvarez era y es un viejo enemigo de Sancho "por cuestión de mujeres," según él mismo confiesa en su declaración del plenario. Desempeñaba el puesto de sargento de la policía cuando se cometieron los crímenes á que se refiere este proceso, y como tal declaró que había recibido orden superior de fijarse en la esquina de la casa que ocupa el establecimiento comercial del señor don Joaquín Soto durante la mañana del día de los crímenes, y que así lo hizo, permaneciendo allí desde las siete hasta las diez y observando si en casa de Sancho se jugaba á los dados. El mismo testigo declara que la casa que vigilada está á ciento cincuenta varas de distancia del lugar en que él [Álvarez] se había estacionado. Expáñdese en conjeturas y saca consecuencias á su modo, todas por supuesto contrarias á mis pobres defendidos.—Sin embargo nada dice del hecho principal, que se ejecutó como á treinta y cinco varas del lugar en que él se encontraba fijo. Nada llegó á su nariz, no obstante la perspicacia de que parece alardear y su calidad de policía.

Si la distancia entre el observatorio de Álvarez y la casa de Sancho es de ciento cincuenta varas, tal vez más, cómo se explica entonces que aquel señor pudiera ver si en dicha casa se jugaba á los dados? Sólo teniendo el dón de ubicuidad, ó que gozara del privilegio sobrenatural de la doble vista, ó ¡quién sabe si Roentgen habrá reformado su prodigioso invento de los rayos X, de modo que la mirada penetre cualquier clase de cuerpos á grandes distancias, y el testigo tenía algún aparatito oculto que aplicaba con discreto sigilo, al través de las demás casas, á la de Sancho!

Según estoy entendido un sargento de policía no debe estar fijo, como servicio ordinario, en un lugar determinado, porque son diversas sus funciones conforme á reglamento; es algo semejante á la fatiga del sargento en lo militar, cuyas funciones de mando son superiores á la del soldado, único que en la guarición ocupa el puesto de centinela. Sin embargo, acepto que Álvarez obedeciese la orden superior aludida, porque así lo demandaba el caso fuera del servicio ordinario; pero ¿estuvo fijo allí, en la esquina de la casa del señor Soto, en la mañana del día de los crímenes, según lo he declarado? Entre otros,

el señor Joaquín Soto y los policiales de línea de que esa mañana Francisco Ortiz y Maurilio Ugalde declaran que no lo vieron en el lugar indicado; mientras que los señores Sixto Pereira, Rafel Flores y Plácida Murillo declaran á su vez que sí lo vieron . . . pero en el Mercado, como á las 9 a m., hora en que se presume se cometieron los delitos. Vuelvo á la carga, señor Juez; este hombre debe tener el dón de ubicuidad, y ni usted ni yo lo sabíamos!

Paso al examen de los indicios de manera más concreta, aunque á vuela pluma, remitiéndome en un todo á lo comprobado en el plenario.

a)—No hay declaración alguna que se refiera al contacto íntimo entre Sancho y Perales y Morales en ningún tiempo antes de la comisión de los crímenes; la declaración más fuerte al parecer fué la del señor Francisco Fernández, pero él rectificó explicando que las conferencias que había observado entre aquellos señores, no eran sospechosas, sino que tenían el carácter de conversaciones pasajeras, habidas con motivo de la vecindad porque Sancho había alquilado una casa contigua á la de su habitación á Ana Robles, mujer (no esposa) de Carlos Morales, amigo íntimo al parecer de José Perales, quienes visitaban diariamente á la Robles, y al pasar á veces conversaban con Sancho. En igual sentido declara en el plenario el señor Florencio Rojas, y ambos como vecinos están de acuerdo en que Sancho es correcto en su proceder como hombre de negocios, como hijo y como padre de familia.

El señor Fiscal boga en el vacío al apreciar este indicio y confunde la casa de habitación de Sancho con la alquilada, demostrando que sólo ha leído la instrucción con todos sus errores y equivocaciones: Él no ve en Sancho más que un delincuente, y no para mientes en que, aún habiéndose comprobado las supuestas íntimas relaciones con Morales y Perales, nada se habría conseguido averiguar respecto á complicidad, y el indicio cae por su base deshecho como el humo.

Es una tenacidad rayana en lo ridículo el insistir en que Morales y Perales vivían en una pieza de la casa de Sancho, como para demostrar que todos vivían en común; eso no es cierto, pero aún habiéndolo sido, qué probaba contra Sancho? Ojalá el señor Fiscal llegue á convencerse algún día de que en las simples relaciones sociales ó de familia, cada cual es responsable de sus propios actos. La solidaridad de la ley penal es muy diferente á la solidaridad concebida por el señor representante de la vindicta pública de Alajuela.

CORRESPONDENCIAS

De Cartago

—El café va tomando cada día mejor precio. En Turrialba se paga á C. 27-00 la fanega.

—La higiene anda mal, pero mucho.

—Se trata de pedir al Ejecutivo sea nombrado en propiedad Gobernador de esta provincia, el que en la actualidad sirve ese puesto interinamente.

—La cosecha de papas estará muy mala, debido á una enfermedad que cayó en las plantaciones.

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el **Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL**

Medicina.-SEGURA Cura.-INFALIBLE

Preparado por **Jiménez y CIA**

Depósito "LA VI OLETA"

—En qué habrá quedado el asunto "fondos de la virgen de los Angeles?" El señor Vicario dió principio á esclarecer los hechos, pero todo ha quedado durmiendo el sueño de los muertos.

Corresponsal.

De Heredia

—El personal docente, que según hemos visto en el cuadro ha sido nombrado para las escuelas del centro, es de las simpatías generales.

—Grande es la división que existe entre los electores del partido nacional en esta. Los candidatos para la diputación pasan de media docena.

—Las calles ó mejor dicho los barrancos de las afueras de la ciudad parece que la Municipalidad trata de arreglarlos.

—En poco estuvo que nos quedáramos sin club. Un disgusto serio habido entre dos caballeros socios de ese centro motivó el asunto.

—El café ha bajado de precio en estos últimos días. Se dice que ha sido debido á ciertas bolas que algunos exportadores del grano han hecho correr, con fines de especulación.

CORRESPONSAL

De Puntarenas

—Para Honduras partió el General don Domingo Vásquez.

—Por noticias obtenidas de pasajeros llegados recientemente del Salvador, hemos sabido que aquel país se encuentra completamente tranquilo, después de la intentona revolucionaria habida no ha muchos días, y de donde originó el fusilamiento del Dr. Duarte.

—En el próximo pasado mes solamente hubo nueve defunciones.

—Corre la especie de una nueva revolución que está para estallar en una de las repúblicas hermanas.

—Se dice que nuestro Comandante de Plaza será removido y que en su lugar vendrá el Capitán Porqued.

—La lucha eleccionaria para la elección de diputados se prepara muy reñida.

—En estos días hubo una marea tan grande que las aguas del Estero se regaron por algunas calles.

—Pocos son por ahora los viajeros del interior que nos visitan.

Corresponsal ambulante.

Vibraciones del cable (EXTRACTO)

—El Ministro del Jopón ha informado al Ministro de Estado en Berlín, que los japoneses han alcanzado en estos últimos días triunfos sobre las tropas rusas. Tanto Francia como Inglaterra han unido sus esfuerzos para obligar á China á cumplir con sus compromisos, con respecto á la guerra de Lejano Oriente.

—Varios vapores lograron pasar el estrecho de Sunsán llegando á Vladivostok, burlando la vigilancia de los japoneses. Entre estos vapores había buques de diferentes naciones. La escuadra surta en Vladivostok, ha recibido órdenes de no librar combate en alta mar, así como de permanecer en el puerto.

—La visita del conde Rechendorff á la Corte Rusa ha causado en Francia general satisfacción. Las relaciones

entre la Gran Bretaña y Rusia serán más cordiales, pues á esto obedece la llegada de Rechendorff

El "Daily Niws" publica un despacho de Berlín avisando que en aquella se cree que los japoneses han logrado aislar á Puerto Arturo y que están mostrando táctica superior en la región del río "Yalú".

Los japoneses parece que tienen la intención de hacer volar á Puerto Arturo. Existe la creencia que este puerto fué minado cuando estos le ocuparon, y que tratan de enviar personas que lo conocen bien para llevar á la práctica planes siniestros.

Durante el último combate, los cruceros rusos Bayán y Diana sufrieron sólo ligeras averías.

La Corte naval de Saseho declaró presos de guerra los vapores rusos Ekaterinoslas, Manchuria la goleta Stiepnier y la lancha Ulide.

La llamada al servicio de los marinos franceses que pertenecen á la estación naval de Brest, motiva temores de complicaciones navales.

Se ha presentado una dificultad en las negociaciones relativas al Canal de Pauamá. El Gobierno estaba listo para entregar á los señores J. P. Morgan y C^a, Agentes fiseales de la República de Panamá, los diez millones de pesos por la faja canalera cuando el Procurador General Knox paró la transacción porque no fué posible cerrar el negocio con W. Nelson. Cronwell, representante de la Compañía del Canal de Panamá.

Antes de poderse hacer la operación Cronwell tendrá que hacer un viaje á París para obtener que le amplien el poder y llevar ciertos trámites legales que los consejeros legales de este Gobierno han descubierto que son necesarios. Se le ha dado á Cronwell hasta el veinticinco del presente para completar el negocio. Niega Cronwell que existan dificultades graves para concluir la transacción del Canal. Dice que transcurrirán varios meses antes que se pueda hacer el traspaso de los títulos.

Oficial

GOBERNACIÓN.

Aprueba el contrato celebrado entre el Gobernador de Puntarenas y don Santiago A. Federici para el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

FOMENTO.

Reproduce, por haber sido publicado con error de imprenta el acuerdo N^o 101.

SECCION NOTICIOSA

Poder generalísimo

He conferido al Licenciado don Máximo Fernández, y durante mi ausencia debe entenderse con él todo el que tenga con migo algún negocio. San José, marzo 5 de 1904.

CRISANTO MORA.

El cuerno de la abundancia

En la noche de ayer, algunos electores nacionalistas tuvieron una reunión con el fin de ponerse de acuerdo por el candidato que debían votar en las próximas elecciones para diputados. No se pudo conseguir tal cosa. Los candidatos presentados casi tocaban á uno por elector.

Documento

Un buen amigo nuestro nos pregunta porqué el Señor Ministro de Instrucción Pública no pide las cartas que en poder del señor Norberto Alvarez existan respecto á cierta

autoridad de aquel lugar, y por la que se le condenó por infracción de ley de Imprenta. Nosotros le contamos que el señor Alvarez está dispuesto á mostrarlas como documentos importantes y las que no acompañó á la defensa por no herir personas del bello sexo acreedoras á toda clase de consideraciones y miramientos. En bien de la Instrucción pedimos al señor Ministro la presentación de las cartas, para que sirvan de comprobantes puesto que el señor Alvarez, las mostrará.

Teatro

Para esta noche están anunciadas por la Compañía de Zarzuela "Unda" las siguientes obras: "Instantáneas," "Mari-Juana" y "Banda de Trompetas".

Desgracia en Chomes

Ayer noche, en el punto llamado el El envenenado, inmediaciones de Sarmiento de la mina Guacimal, hubo un gran bochicho del que resultaron heridos Ramón Durán y Gregorio Barquero y muerto Candelario Porras, de un balazo que le dió Salvador Paredes.

El Agente de Policía de Chomes, don Benito Gutiérrez, hizo llevar, en la mañana de hoy, con la custodia correspondiente, á los dos heridos, al matador y al muerto, á la ciudad de Puntarenas.

Otro rumor

Hoy se nos ha comunicado que don Camilo Mora Gobernador de la Provincia de Liberia, ha renunciado ó renunciará su puesto y que en su lugar será nombrado don Zenón Castro

Renuncia esperada

Ayer circulaban rumores de que el señor ministro Jiménez se había decidido á separarse de su puesto. Hoy esos rumores han tomado la forma de certeza y se aseguraba en el público que nada más asertado había hecho el señor Jiménez en todo el tiempo de su ministerio, como separarse del puesto que ocupaba.

Felicitemos al señor Jiménez.

Contrabando

En la casa de una señora de apellido Valverde, en el barrio del Rosario (Desamparados) el Resguardo le aprehendió una garrafa que contenía licor clandestino.

Instrumental

Para la banda de Cartago se ha recibido uno nuevo. Ayer le fué entregado á su Director señor Campabadal, quien se muestra muy contento así como los vecinos de aquella ciudad por tal adquisición.

Telégrafo sin hilos

Comunicación entre los buques alemanes "Vineta" y "Panther" tuvo lugar mucho tiempo antes de que el primero hiciera su entrada en el puerto.

Las aguas costarricenses se han distinguido por haberse estrenado en Centro América la más grande invención de los tiempos modernos.

Pronto estará concluida la estación de la United Fruit C^a, y entonces habrá comunicación directa con Bocas del Toro.

Reunión

En San Pablo de Heredia se han unido algunos ricos hacendados bajo la iniciativa del síndico don Leandro Hernández, con el fin de formar una sociedad que se llamará "Sociedad Agrícola Cafetalera". Este señor Hernández es quien trabaja por el progreso de su pueblo; gracias á él tienen Campo Santo y Rastro.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

Leiva & Mora

(SUCESORES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

NO COMPRE USTED ABARROTOS NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

-DE-

E. PAGES & C.

EL ALMACEN DE MODA HOY

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

LINEA DE VAPORES

-DE LA-

UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 12 de Marzo de 1904

Vapor ADMIRAL DEWEY para Boston, via Jamaica. . . . Martes
— ORACABESSA .. Manchester, Inglaterra. . . Jueves
— PRESTON .. Nueva Orleans, Viernes
— BELVERNON .. Mobile Sábado

"LA JOSEFINA" FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección.

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas consume hoy.

A. HERRERO Y C.

Acaban de recibir sacos para café pergamino y oro, y para papas, sal de marquilla y cigarrillos coquetas.

LA NACIONAL

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborarlo concerniente á su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y suculentas. Su preparación es esmerada y con mucho asco.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

"LA ESTRELLA"

GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION. - Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento.

SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.



REGALO

Daremos un premio de.....
 \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.
 J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; odr el apartado n° 153. San José.

**Verdades
 Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago *no se curan con hambre.* Las enfermedades del estómago *no se curan con purgantes.*

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dárnele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas
 del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

**CERVECERIA
 TRAUBE
 CERVEZA NEGRA LAGER BEER
 MARCA ESTRELLA
 BEST STOUT
 PORTER**

COMPANIA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

**PUNTARENAS SAN JOSE LIMON
 SANTO DOMINGO DE SAN MATEO**

Embarques, Desembarques y Comisiones
 Manuel Barahona, GERENTE

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

- ULCERAS,
- LLAGAS,
- HERIDAS,
- LACERACIONES,
- HERPES,
- ECZEMA,
- SARPULLIDO,
- GRANOS,
- EMPEINES

y todas las afecciones subcutáneas.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matajero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.
 San José 9 de Noviembre